JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PMT por EMERGENCIA

Asunto: Justificación técnica de emergencia para las intersecciones de la AK 91 x CL 127 B (Ext. 1086) y AK 91 x CL 128 B (Ext. 1085) para la instalación de los AUCE´s.

Por medio del presente esta Interventoría de Tránsito aprueba la justificación de PMT por emergencia presentada por el Contratista del **Consorcio Infraestructura Semaforización 2023,** debido a que es urgente para mejorar el control del tránsito en estos sitios, realizar el remplazo de los pedestales antiguos a pedestales nuevos tipo AUCE para los equipos de semaforización de las intersecciones semaforizadas AK 91 x CL 127 B (Ext. 1086) y AK 91 x CL 128 B (Ext. 1085) por los siguientes motivos:

1. Las obras civiles de semaforización en estos puntos son prioritarias para mejorar la operación y ajustar los equipos de comunicaciones de semaforización entre la central de tráfico y los equipos de control a las especificaciones actuales, dado que los pedestales antiguos no permiten alojar los equipos de comunicaciones que se requieren para la comunicación adecuada con la central de tráfico.

2. La operación de los semáforos AK 91 x CL 127 B (Ext. 1086) y AK 91 x CL 128 B (Ext. 1085) está afectando a los usuarios del tránsito en este sector, debido a que los equipos de control no cuentan con los pedestales de AUCE para alojar los equipos de comunicación adecuados, los cuales son urgente remplazar para la comunicación con la central de tráfico de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Cordialmente,

LUIS CARLOS DAZA VELASQUEZ

Especialista en Tránsito y Transporte
Interventoría semaforización - Contrato interadministrativo 2023 – 1769
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS